

EL ECO TOLEDANO

DIARIO LIBERAL DE INFORMACIÓN

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO VI.—NÚM. 1.406

Fundado por D. Antonio Garljo.

SÁBADO 27 DE NOVIEMBRE DE 1915

DE LA CLASE MEDIA

LOS PARIAS

La escena tiene lugar en casa de una íntima amiga mía, cuyo marido es médico. La velada discurre con una placidez patriarcal. Enormes troncos de encina crepitan en la chimenea, llenando el comedor de resplandores de incendio... Una lluvia pertinaz y monótona choca contra los cristales con violencia. Somos tres los personajes: El médico, mi amiga y yo.

El lector ha de perdonarnos una pequeña mixtificación; el cambio de nombres. Una elemental discreción á ello nos obliga. Al médico le llamaremos Ramón; á mi amiga, Sagrario; á mí...

Sagrario, dirigiéndose á su marido. S.—En dos artículos me ha dicho la chica hoy que ha subido el precio: el carbón y el azúcar.

Ramón es hombre bueno y generoso, pero algo brusco. La sinceridad grita en él sin que pueda dominarla. Tiene una buena posición económica además de una clientela escogida.

R.—(Encendiendo un cigarrillo).—Lo del azúcar pase; pero el carbón... Es una de las cosas que me indignan: el descaro del fraude en el carbón. He visto á las autoridades vigilando la pureza de la leche y el peso del pan y de la carne, etcétera; aún no he presenciado, ni por casualidad, que un guardia pese el carbón. ¡Qué irritantes desigualdades para con los industriales!

S.—Nosotros, que por curiosidad tenemos una romana, podemos certificar de casos que denuncian una gran frescura.

R.—Ni una sola vez de las que hicimos el repeso encontramos la arroba justa. Hubo veces que faltaban hasta cinco libras...

Yo.—Entonces no puedo explicarme cómo viven esos empleados infelices cuyos sueldos oscilan entre mil y dos mil pesetas anuales, y tiene hijos y criadas y... hasta suegra.

R.—(Cómo viven! Desgraciadamente, yo soy testigo de muchas de esas miserias doradas. ¡Pobre gente! Luego nos asustamos de las estadísticas de mortalidad, que, en su mayoría, integra la tuberculosis, cobardemente enmascarada con otros nombres.

S.—Peor vive la gente proletaria.

R.—Te diré. Peor, no. En los pobres, hay cierta solidaridad que tiene una respetable actuación social. Constituyen una fuerza que el miedo oficial siganta. Ellos disfrutan de la caridad como de algo que es patrimonio suyo. Pero esa clase media que señalaba Olga, es la eterna Cenicienta sin redención posible.

Yo.—Sería curiosa una información acerca de la situación de esos infelices.

R.—Perderías el tiempo si llegases á intentar que ellos fuesen sinceros. No pueden ser sinceros: temen al ridículo. Son doblemente desgraciados. Puedes creerme.

Yo.—De todos modos, sin necesidad de penetrar en el secreto de sus hogares, puede demostrarse, sin gran esfuerzo, que viven de milagro.

S.—¿Cómo?—interrogó con ingenuidad.

Yo.—De un modo muy sencillo. Sabemos lo que cuesta vivir con modestia, ó podemos calcularlo, á un matrimonio con dos hijos y criada, tomando esta familia como tipo medio de las que constituyen la clase social de que nos ocupamos. Haciendo unos cuantos números...

R.—(Interrumpiéndome).—Llegarás á demostrar fatalmente, inhumanamente, que esos desgraciados viven tan mal que...

No llegó á completar el pensamiento. Pero envolvía á sus palabras una ironía tan amarga, que fué innecesaria la conclusión.

S.—(Glosando la discusión.) Y todos los artículos siguen subiendo de precio como obedeciendo á una ley.

R.—A la de las compensaciones. El zapatero vé que suben los comestibles, y, claro está, él sube el precio del calzado. La cosa no puede ser más humana. El necesita vivir, y como en su mano no está aumentar la clientela, aumenta el precio. Sería tonto si no aplicase el remedio teniéndolo en casa. Y lo mismo que hace el zapatero hacen los demás.

S.—¿Y los pobres empleados que siempre tienen el mismo sueldo? ¿Qué pueden hacer para defenderse?

R.—Nada; absolutamente nada. No tienen otro recurso que morirse de asco. Son unos parias indefensos, que el vulgo, siempre cruel y siempre inconsciente, anatematiza, llamándoles chupócteros. ¡Qué ironía!

Sonó el timbre de la calle. A poco, el criado daba un recado al médico, que no pudo disimular la contrariedad de salir en una noche fría y lluviosa.

Dirigiéndose á mí:

R.—Otra noche te describiré el cuadro que voy á presenciar.

Y salió.

Olga ROMERO DE GUZMÁN

¡A PESETA LA DOCENA!

A este precio se cotizan los pájaros. Y el lector frívolo se encogerá de hombros. El lector, así, á secas, ejerce un derecho con este movimiento de reconcomio...

Pero cuando el que lea estas líneas ostente en sus tarjetas un cierto cargo repleto de autoridad, no podrá, no deberá hacer lo mismo, mejor dicho.

¿Que estas líneas tienen cierto tufillo denunciador? ¡Pues ya lo creo! Como que la Prensa debe servir para algo más que para dar noticias, tristes ó alegres.

Nos horroriza—¡palabra de honor!—el contemplar esos racimos de pajaritos desplumados, que, por la humilde unidad monetaria, satisfacen la gula de cualquier mortal capaz de relamerse con el sabor de sesos fritos de pájaro. ¿Es una sensación nacida de un sentimentalismo, perfectamente lícito, pero que pueda encasillarse como enfermedad mojigatería? De ninguna manera. Nos horrorizamos, porque como las positivas utilidades de los pájaros á la agricultura no pueden ser ignoradas por nadie, su exterminio nos dice algo muy interesante acerca de nuestro nivel cultural... ¡Caminamos tan despacio en estos menesteres intelectuales!

Y respecto á la otra categoría de lectores á que aludimos, sean permitidos recordarles un recientísimo Bando del alcalde de Madrid.

Nos podrán decir que la ley, siempre previsora, dispuso que los racimos de gorriones muertos no podían exhibirse porque... prohibida estaba la caza de ellos. Pero la ley, siempre será cosa muerta, si un decidido y noble propósito de hacerla cumplir por parte de las autoridades, no complementa el generoso espíritu del legislador.

LA PRÓXIMA TEMPORADA TAURINA

Esta mañana ha llegado á Toledo D. Manuel López Merjeliza, que en unión de don Antonio de la Villa, fué empresario de la última corrida de feria y de la posterior novillada celebradas en nuestra Plaza.

El Sr. López Merjeliza, que ha tenido la atención de visitarnos, nos ha dicho que el objeto de su viaje es contratar por uno ó más años nuestra Plaza de Toros, siempre para la Empresa que él y el Sr. Villa re, representan.

Entre las proposiciones que hacen los Sres. Villa y Merjeliza, unidas á su solicitud, figura el compromiso de celebrar, por lo menos, una novillada, con Belmontillo y Blanquito, el Domingo de Ramos; una corrida con dos matadores de primera categoría el día del Corpus; otra corrida con

Belmonte y Joselito en la feria, y una nueva novillada con Zareo y Ballesteros, cualquier otro día, tal vez el de la Virgen de Septiembre.

Este compromiso agrada, sin duda, á los aficionados, no sólo de la capital, sino de toda la provincia.

La Sociedad Explotadora de la Plaza, acogerá con igual simpatía la proposición, y, recordando tantos pasados descalabros, que el acierto y la seriedad de los señores Villa y López Merjeliza, han contenido y pueden hacer que no se repitan, sin duda, accederá á lo que cesan.

SUCESO MISTERIOSO

Se nos ha hablado, hoy de un modo impreciso, de un hecho que parece estar relacionado con mujeres de cierta nota, que residen en Talavera.

Por la índole del caso quisiéramos no ocuparnos de él; pero en nuestra misión de informadores no podemos sustraernos á ello.

Se habla de un niño cedido por una mujer de esas; de un viaje á Madrid y de la intervención, demasiado interesada, de una persona conocida en la corte, y de un anónimo que parece haberlo descubierto.

¿Qué será? No sabemos nada más. Solo que algo ha ocurrido y que ello es feo y desagradable.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer se verificó el juicio por jurados de la vista de la causa seguida en el Juzgado de Navahermosa contra el vecino de Menasalbas Julián García Gutiérrez por el delito de asesinato.

La acusación fiscal encomendada al elocuente abogado fiscal Sr. Gaspar, calificó los hechos en la forma siguiente:

Entre seis y media á siete de la noche del día 25 de Diciembre de 1914, hallándose el vecino de Menasalbas Julián García Gutiérrez, en la taberna de su convecina Alejandra Gómez, penetró en ella Florencio Sánchez, con quien se hallaba resentido por cuestión del oficio de pastores, y como Florencio se inclinase á coger una banqueta sin pronunciar palabra, ni haber saludado, el Julián, súbitamente y sin que mediara cuestión ni palabra alguna, arrebató de manos de Victoriano Gutiérrez una garrota que éste tenía, y sin que Florencio pudiera apercibirse, le descargó un golpe con dicha garrota, causándole una herida en la región frontal superior izquierda, produciéndole la fractura del hueso parietal y la lámina interna del frontal, una de cuyas esquirlas rompió la vena madre, hiriendo la masa cerebral y produciéndole un derrame que le ocasionó la muerte á las cinco de la madrugada de dicha noche.

Con tales hechos ha acusado al procesado como autor de un delito de asesinato como comprendido en el artículo 418 del Código Penal, por concurrir la circunstancia modificativa de alevosía, solicitando para el mismo la pena de cadena perpetua, costas procesales y la indemnización de 5.000 pesetas.

La defensa, encomendada al letrado don Gregorio Ledesma, entendía que el hecho sólo era constitutivo de un delito de homicidio con la concurrencia de las circunstancias atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad y las de arrebató y obcecación, solicitando para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión, accesorias y costas.

Terminada la prueba testifical, pericial y documental, el fiscal y el abogado defensor, sostienen con elocuencia sus respectivas conclusiones, y después de un resumen elocuente é imparcial del digno y competente presidente de esta Audiencia, D. Fernando Bernáldez, el Jurado, tras larga deliberación, dictó su veredicto en un todo conforme con lo sostenido por la defensa, y en su consecuencia, la Sala condenó al procesado á la pena de doce años y un día de reclusión é indemnización de 3.000 pesetas á la familia del interfecto.

La opinión del numeroso público que concurrió á los debates, salió muy satisfecha del veredicto del Jurado.

TOLEDANOS EN MARRUECOS

UN MILLONARIO POR HERENCIA

¿De dónde es?—Un tío en la Habana.—Un primo en Madrid.—Hallazgo novelesco de una carta.—Los primeros pasos.—El jefe de oficina.—Hacia los millones...

UN TOLEDANO CON SEIS MILLONES DE PESOS

Desde hace algunos días se viene hablando aquí de que un individuo de condición modesta, vecino de esta plaza, y que presta servicio afecto á una importante dependencia cuya jurisdicción empieza más allá de la Marina, acaba de ser favorecido con una fabulosa herencia, pues se trata de muchos millones de pesos oro.

En funciones de escurridor, cuanto nos permite nuestra condición de soldado, nos lanzamos á la calle en busca de ese afortunado mortal, que sin soñarlo siquiera, se ve en camino de convertirse en un nuevo Crespo.

¡Qué suerte y qué tios tienen algunos hombres!

La casualidad, pronto nos pone frente al millonario en ciernes.

¿Quién es? ¿Qué cargo desempeña? No estamos autorizados para decirlo. Sólo consignaremos que ha nacido en un pueblo toledano, y que aquí, entre sus compañeros y amigos, se le conoce y se le llama familiarmente «Toledo».

¿Con que es cierto que va usted á heredar muchos millones?—le interrogamos.

—Ya que muestra tanto interés por saberlo, le diré lo que hay cierto sobre esos millones, algunos de los cuales parecen corresponderme—nos dijo con cierta mal disimulada satisfacción, nuestro interlocutor.

Después de breve pausa, siguió diciéndonos:

—Yo nací en... (¿Será un pueblo del partido de Torrijos? ¿Estará este hombre emparentado con alguien que vive en Torrijos? Pero dejémosle seguir.)—Yo nací en... donde había nacido también mi padre y de donde eran igualmente todos sus ascendientes. Mi madre, no era de la provincia de Toledo, sino de Santander...

—Bueno; pero hasta ahora no surgen los millones por ninguna parte.

—No se impaciente usted. Ya vendrán... Pronto hallará usted la explicación de todo. Aguarde, aguarde un poco... Mi madre, según le decía, era de Santander. Su padre, mi abuelo, era militar y había tenido otro hijo, cuatro ó cinco años mayor que mi madre. Este muchacho, siendo muy joven todavía, un buen día desapareció de su casa en un barco americano que tocó en Santander. Pasaron los años y ni su padre ni mi madre supieron más de él...

—Parece una novela lo que me cuenta usted.

—Pero es realidad; continúe usted escuchándome. Ya moza mi madre, cuando tenía dieciocho ó veinte años, su padre, que como le he dicho, era militar, fué trasladado á Toledo, donde mi padre y mi madre se conocieron. A poco de casados, mi abuelo murió en Madrid, á consecuencia de una operación muy difícil que hubo de hacerle el doctor Berruero, otro toledano, de Talavera.

—Pero su tío de usted...

—Mi madre nada supo de él nunca. Yo recuerdo que siendo muchacho, mil veces en las íntimas veladas familiares del invierno, mi pobre madre le recordaba y se entristecía mucho... «¿Vivirá mi hermano?», preguntaba á mi padre. «¿Estará en España? Hasta puede ser que pase junto á mí sin conocerme», solía exclamar cuando alguna vez íbamos á pasar unos días á Madrid. Mi padre solía variar la conversación para alejar de mi madre el mortificante recuerdo, y hasta una vez, que en la mesa, uno de mis hermanos aludió á nuestro tío, mi padre, que rara vez nos pegaba, le pegó.

—Pero los millones...

—Ya vamos llegando; espere usted. Hace unos años, mi madre recibió una carta de un abogado de Madrid, pidiéndola ante-

cedentes de nuestra familia, y sobre todo que aclarase la duda que le surgía sobre una letra de mi apellido materno. La pobre vieja, creyó que iban á descubrirla el paradero de su hermano, y se apresuró á constatar dando las noticias que se la pedían. Varios días después recibió una nueva carta del abogado, en que éste la pedía un documento notarial en que mi madre se comprometiese á cederle á él el sesenta por ciento de la cantidad que pudiese heredar, y además diera poder ilimitado al abogado para hacer y deshacer, y se comprometiera á abonarle los gastos que él hubiera de hacer...

—Era demasiado. —Mi madre no contestó aquella carta; me la envió á mí que estaba entonces en Madrid. Yo fui á ver al abogado, que vivía casualmente en una casucha de la calle del Escorial, y la casa y la persona del abogado me fueron tan desagradables, que creí que todo era un timo que se preparaba contra nosotros, y aunque quedé en volver, no volví más.

—Y su última noticia... ¿Cómo ha sabido usted la muerte de su tío?

—Sigue siendo cosa de novela verdaderamente. Un pariente mío, por parte de padre, que por la de mi madre no los tengo como he dicho á usted, está empleado, con un cargo subalterno y modesto, en el Ministerio de Gracia y Justicia. Allí, en el despacho de un jefe suyo, oyó un día hablar de una cuantiosa herencia, pendiente en Cuba, de que la reclamasen los herederos... Dice mi primo que la historia no le interesó, por creerla una más de cuantas circulan á diario sobre estas fortunas improvisadas, y que no puso atención. Pasó algún tiempo más, y una mañana, al subir mi primo la escalera del ministerio halló un sobre cerrado en el suelo. Lo cogió, y cuenta que el sobre no tenía dirección, que su curiosidad por saber lo que contenía fué muy grande, y que le abrió. El contenido de aquél sobre era una carta en que un amigo que firmaba con su nombre de pila muy vulgar, no sé si «Juan», decía otro, á quien también llamaba por su nombre, igualmente corriente, que era necesario averiguar el paradero de la familia tal (aquí nuestro apellido, sólo el apellido), para comunicarle la herencia que la aguardaba...

—¿Y su pariente avisó á usted?

—No; enteró á su jefe, y éste logró averiguar que la carta hallada por su primo había sido extraviada al ir á depositarse en la estafeta del Ministerio, donde el que la llevaba había de preguntar la dirección, que ignoraba del destinatario, razón por la que el sobre iba en blanco.

—Es curioso.

—¿Verdad que sí? Pues, bueno; por este conducto hemos ido enterándonos poco á poco de la verdad. Mi tío había sido jefe de bomberos en la Habana, y siéndolo, ha muerto hace cinco años. De aquella fecha he recibido periódicos de allá que daban cuenta de la muerte del jefe de bomberos de la Habana, y agregaban que del cuantioso capital que el finado dejaba, se había hecho cargo el cónsul español para entregárselo á los herederos, que residían en España; aunque éstos eran desconocidos.

—Usted estará contentísimo.

—Imagine usted.

—Es decir, ¿que va usted á ser millonario?

—Ya lo veo claro.

—¿Y qué piensa usted hacer?

—Como tengo pedido el traslado á la Península, aprovecharé esta circunstancia para ir á Madrid, donde hablaré con el señor ministro de..., que me profesa gran



CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Dolores Puig García

FALLECIÓ EN MADRID

EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 1911

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren, de nueve á diez de la mañana, en la Capilla de la Virgen del Carmen de la Iglesia de Santa María Magdalena, de esta capital, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

afecto, y él me pondrá en autos de las gestiones que debo realizar para entrar en posesión de esos millones.

—¿Irá usted á Cuba?

—Si es preciso, iré hasta el fin del mundo. No creo que merezcan menos seis millones de pesos oro, y numerosas fincas urbanas y rústicas.

—Le veo á usted ya en un hermoso ingenio, dando órdenes á negros y mulatos para la recolección de la zafra.

—No sea usted bromista. Sin embargo, todo pudiera suceder.

En este momento el aspirante á millonario es requerido por sus jefes.

El me dice entonces:

—Perdone usted; «todavía» tengo que obedecer, todavía tengo jefes...

Yo sonrío y él, tendiéndome la mano, exclama:

—Cuando sea millonario venga usted á verme, que no lo perderá...

A lo que yo contesto:

—Ya lo creo que le verá á usted!

Un soldado toledano.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer llegaron de Madrid el ex diputado provincial D. Julián M. Montalvo y el ex candidato por Torrijos-Escalona, D. Manuel Rayón y Recio.

Esta tarde marcharon á Puebla de Montalbán y Santa Olalla, respectivamente.

—Se encuentra enferma la niña menor de nuestro querido amigo y compañero, D. Francisco Jiménez Rojas.

—Está en Toledo el ex ministro don Víctor María Concas.

—Hoy han marchado á Madrid, don Arturo Relanzón, D. Gregorio Ledesma y D. Francisco Gómez Hidalgo.

Regresarán el lunes.

—Esta tarde se ha celebrado el entierro de la niña María del Carmen Barber y Grondona, al que han asistido personas pertenecientes á todas las clases sociales.

De Madrid vinieron expresamente sus tíos D. Francisco y D. Emilio Grondona y D. Francisco y D. Mariano Barber y D. Pablo Riera.

—Mañana, domingo, celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Gregorio Ledesma.

Dadas las muchas simpatías con que cuenta el popular diputado, muchas serán las felicitaciones que recibirá con motivo de su santo.

Reciba la nuestra, que con la mayor cordialidad le anticipamos.

El beneficio del Sr. Ferrer

El beneficio del director de la compañía que actúa en Rojas se celebra esta noche con el drama de Guimerá *Tierra baja*, en el que se dice que el Sr. Gómez Ferrer está muy bien.

Tierra baja es obra de su predilección y aquí donde tanto se esfuerza por agradar, hará, sin duda, una verdadera creación del papel de protagonista que le está encomendada.

Su hija Pilareita, nuestra paisana, hará con él el diálogo en verso *Los dos sueños*. Nos alegraremos que el éxito de esta noche sea digno del beneficiado.

Horas de Madrid
"EL CRISTO DE LA VEGA,"

26 Noviembre 1915.

No solo por la obra, sino también por ser toledano uno de sus autores, Fernando Soldevilla, tiene interés para los lectores de EL ECO TOLEDANO, lo que se escriba de *El Cristo de la Vega*.

El éxito ha sido grande, clamoroso, cual correspondía á la expectación con que era esperado su estreno, y eso que no faltaron factores para que el fracaso dejara aparecer su fea faz. El teatro en que ha sido estrenada reúne las más pésimas condiciones acústicas que pueden ser imaginadas— como que más que teatro es circo— y la compañía encargada de su interpretación, es de lo más modesto que hemos conocido. La nueva zarzuela se divide en tres actos y siete cuadros, y el asunto que en ella se desarrolla, es sencillamente la famosa tradición toledana «A buen juez, mejor testigo», que el inmortal Zorrilla incorporó á sus leyendas, mejorándola con hermosos y fáciles versos.

Sin embargo de las variantes que era inevitable introducir en ella, para con los elementos episódicos dar el carácter de la época á la obra, la leyenda ha sido fielmente respetada en su esencia por Soldevilla y Cantó, quienes sin apartarse de los cánones de nuestra clásica zarzuela, han escrito un libro vigoroso, que no carece de emoción y que en su dramático desenlace tiene toda la fuerza de la leyenda. Hay ambiente, los versos son fáciles, fluidos, tienen el sabor y la entonación que requieren el asunto y la época de la leyenda, y por si estos méritos no fueran suficientes para que la obra llegara al público y se adueñara de él, en ella no falta el clásico gracioso de nuestras zarzuelas, tiene lindas escenas de discretos, y no se echan de menos la ronda de corchetes, ni las vecinas chismosas que parecen por conocer vidas ajenas.

Unase á todo esto que las situaciones musicales surgen espontáneas y fáciles, y se tendrán elementos más que suficientes para obtener un éxito tan grande como el que ha obtenido el libreto.

La crítica dirá de éste lo que crea su deber decir, según los gustos y devociones de cada escabello; pero al público le pareció de perlas la obra y aplaudió entusiasmado é hizo salir á los autores repetidas veces al palco escénico.

El éxito de la partitura no ha sido menos justo y brillante que el del libro. Al maestro Villa, sin embargo de su injustamente olvidada ópera Raimundo Lulio, no se le conocía más que como compositor sinfónico, y había curiosidad por conocerle como compositor dramático. Su triunfo como tal, no es dudoso; hay que reconocerlo. La partitura que ha escrito para la leyenda toledana, es amplia, de delicados matices, rica en sonoridades, de bella factura, y si en ella asoman alguna que otra reminiscencia, esto no resta en nada el valor de las páginas musicales con que ha enriquecido su historial artístico su autor.

Como páginas sobresalientes de la partitura, pueden citarse, en primer término,

el preludeo y un intermedio, en cuya orquestación ha hecho gala el maestro Villa de su inspiración y de su dominio de la técnica; el duo del juramento, apasionado y brillante; el terceto, la romanza de tenor y la alegre página de las seguidillas manchegas, de gran sabor de época y mucho ambiente.

De la interpretación más vale no hablar; especialmente del recitado.

Clemente de CASTRO.

VIDA OFICIAL

Hacienda.

Por la Dirección general del Tesoro, le ha sido concedido al carabinero don Julián Ventas Peces el haber anual de treinta y ocho pesetas, abonables desde el primero de Diciembre próximo.

Instrucción pública.

Se han recibido del Rectorado Central los nombramientos siguientes: Maestros interinos del 5.º distrito de esta capital D. Juan Pérez Monje; de Almoróx, Sección de la graduada, D. Manuel Solano Molina; de Ocaña, D.ª María C. Sanz; de Puente del Arzobispo, D.ª Donata Mateo Segura; de Puebla de Montalbán, D.ª Emilia Carmen Tirado y Collado, y suplente de la escuela del 4.º distrito de esta capital, D. Teodosio Uragana Rey. Cuyas órdenes han sido cumplimentadas por la Sección administrativa.

—Se ha remitido á la Inspección de primera enseñanza, expediente en solicitud de licencia de la maestra de Boróx, D.ª Sofía García Alonso.

—A la Dirección general de primera enseñanza, se remite instancia de don Martiniano Sánchez Escobar, maestro de Galvez, en la que solicita se le abonen diferencias de sueldo que ha dejado de percibir.

Conferencia de Relanzón

(CONTINUACIÓN)

Pero no sólo nosotros hemos hecho y seguimos haciendo acción social agraria, sino que D. Victoriano Medina, querido compañero nuestro de Cámara y Consejo, ha conseguido se celebren dos Certámenes pecuarios en los años 1907 y 1908, los cuales consiguió, gracias á sus entusiasmos y sus esfuerzos que fueron dos éxitos de momento, y digo esto, porque yo no lo sé, pero me supongo, que, á pesar de sus buenos propósitos, la industria ganadera habrá ganado muy poco en esta región.

Pero como ni el Sr. Presidente del Consejo provincial desiste en su empeño de hacer resurgir la industria de su país, ni el que os dirige la palabra tampoco, él, en unión mía y de los demás Consejeros, ha hecho que se celebre esta Semana cultural agraria, y yo, en unión suya y del digno Secretario de Cámara, he hecho al mismo tiempo que se celebren estas conferencias, un Concurso de obreros agrícolas, para estimularlos en el manejo de los aparatos precisos y necesarios para obtener del suelo la mayor producción posible con el menor gasto, pues sin tener fija la ley del máximo y mínimo en la producción agraria, no podemos dar un paso en el camino del progreso indefinido.

Así es que yo, por lo que dejo espuesto, me he preocupado, me preocupo y me preocuparé de ejercer sobre los agricultores de este mi querido país en especial y por todos los de mi patria en general, una intensa acción social agraria, entendiéndolo que de este modo, no sólo doy una satisfacción á mi espíritu que gusta de procurar el bien de los demás, sino porque creo práctico una obra de buen patriota, pues es el mejor modo de hacer que España ocupe el lugar que le corresponde en el concierto mundial.

Después de dichas estas consideraciones que dejo apuntadas, voy á ocuparme dentro del objeto de mi Tema, de uno de los problemas que más interesan á la propiedad, pues sin una distribución adecuada de la propiedad, de nada sirven todos los esfuerzos que hagamos para conseguir nuestro bienestar y el adelantamiento agrario, pues todos los problemas de métodos de cultivo de estímulos al ahorro, de bancos agrícolas, de seguros de cosechas, de mejora de la industria pecuaria, etc., etc., se estrellarán seguramente contra el escollo de mala parcelación de la propiedad rústica; por esto, este problema es como después demostraré, la preocupación constante de los gobernantes y en las leyes se encuentran vestigios que demuestran estos propósitos; pe-

ro hace falta mucho más de lo hecho, para conseguir que el suelo rinda todo lo que debe rendir, pues su laboración culta y adecuada es la base de la riqueza patria y sin su existencia, desaparecerían todas las demás industrias, las cuales la son deudoras de las primeras materias que los demás transforman, así es que á mayor progreso de la ciencia agropecuaria, corresponde el resurgir de todas las industrias tanto fabriles como manufactureras, etc., y las industrias son el nervio de la nación y el adelantamiento ó atraso de ellas; es el pulso por el que sabemos de una manera cierta y positiva si la nación es poderosa ó débil, pues nación industrial, indefectiblemente es rica y respetada y nación apática é indolente que no se preocupa del desarrollo de su actividad económica, es pobre, inculta, que por ley fatal y necesaria se coloca ella misma fuera del concierto mundial.

Para que la propiedad rústica rinda todo lo que pueda rendir, es preciso desechar tanto la agrupación excesiva de terrenos que se dejan incultos y se denominan latifundios como la división excesiva del suelo; por esto debemos combatir con todas nuestras fuerzas lo uno y lo otro y defender en todos los terrenos, tanto en estas tribunas populares como en el parlamento por labios de nuestros representantes en Cortes, la imperiosa necesidad de llevar á las leyes todo aquello que nuestro intelecto nos surgiera, para que sea un hecho la concentración parcelaria; todo esto que yo expongo no tiene valor alguno por mí solo dicho, pues siento tesis que no he demostrado, pero voy á tratar de hacerlo y lo que deseo es conseguir que todos vosotros que deis convencidos de la necesidad de afrontar y resolver este problema de capitalismo interés.

He dicho que debemos combatir el latifundio y voy á tratar de demostrarlo. Latifundio es toda finca rústica de gran extensión, tanto, que en muchas de nuestras regiones, principalmente en nuestra Extremadura y Andalucía, las hay que ocupan muchos kilómetros y hasta términos enteros, y por su mucha extensión los propietarios no quieren ó no pueden labrarlas y las dejan incultas, aprovechándose solamente de su vegetación espontánea y la caza, con grave detrimento de la riqueza general del país.

Pues bien; esto debemos combatirlo con toda energía, pues no es humano ni cristiano el consentir que semejante estado de cosas continúe por más tiempo, pues los productos del suelo son medios que Dios ha concedido al hombre para que satisfaga, mejor dicho, cumplan ó pueda cumplir su fin terrero, y no es lícito á nadie quitar á otro los medios que tienen para cumplir su fin; por esto, si uno por muy alto que esté colocado en la escala social, trata de dejar incultas grandes extensiones de terreno, el Estado debe obligarle á que estas fincas las distribuya entre aquellos que quieran labrarlas, obteniendo con su trabajo todo el rendimiento que del suelo pueda obtener dando estas porciones rústicas ó en propiedad por la compra-venta forzosa ó en enfiteusis, conservando la propiedad el potentado dueño de aquellas grandes extensiones.

(Continuad.)

COMIDA DE DESPESIDA

Las grandes simpatías que se ha captado en el corto tiempo que lleva entre nosotros el distinguido y culto oficial del Cuerpo de Contabilidad, D. Manuel Aragón Merino, se han puesto de manifiesto

con motivo de su reciente traslado á Guadalajara.

Sus numerosos amigos le obsequiaron anoche en «El Español» con una íntima comida de despedida. En la que reinó la más franca armonía.

A la hora de los brindis, el tenedor de libros D. Casildo Román, ofreció el banquete al agasajado como prueba del grato recuerdo que deja entre todos los que le han tratado y del sentimiento que su marcha les produce.

Quejas del vecindario.

Varias personas nos ruegan pidamos al alcalde que vea el modo de proceder contra los vendedores ambulantes que anuncian su mercancía al despuntar el alba, de modo tan estrepitoso, que intempestivamente interrumpen el reposo del vecindario.

—Varias personas que viven en la calle de Núñez de Arce, nos ruegan hagamos presente al alcalde su deseo de que se suprima el urinario que en dicha calle se halla establecido en la rinconada del Convento de las Bernardas.

De no hacerle desaparecer, debe ponerse en condiciones de que las señoras puedan asomarse á los balcones sin que se ofenda su moral.

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

Galvez.—Victor Corroto Martín y Gregorio Medina Sánchez, han si lo detenidos por la Guardia civil de este puesto por disparos hechos dentro de poblado.

En la noche del 20 al 21, estaban sin duda de ronda y sin que se sepa hasta ahora por qué motivos, ni si fué contra persona determinada, dispararon dos tiros de revólver, uno en la taberna de Gregorio Rojo y otro en la plaza del pueblo.

Por este motivo, han sido puestos á disposición del juez Municipal.

LOS MILITARES

Han sido concedidas reales licencias para contraer matrimonio á los primeros tenientes de Infantería D. Juan Pérez Vela y D. Sebastián Pérez Alvarez.

—Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar con pasador del profesorado, al capitán de Infantería D. Enrique Vinader.

ESTACIÓN METEOROLOGICA DEL

Instituto general y técnico de Toledo

Observaciones del día de hoy

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	713,7	718,1
Temperatura C.º.....	4,8	9,8
Humedad %.....	100	19
Viento: Dirección.....	E	E
Fuerza (de 0 á 9).....	3	1
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Nubos.º	Cubrt.º
Temperatura máxima....	10,0	
Idem mínima....	4,6	

Consultorio-Clinica Operatoria de
D. Ramón M.ª Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.

Medicina y Cirugía general:

Todos los días, menos los domingos, de 3 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.

Todos los domingos de 8 á 11 y de 1 á 3.

RAYOS X Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

ESPECTÁCULO EMOCIONANTE

Lo es mucho el que han dejado de presenciar esta mañana cuantos no mardugan. Si lo sería, que por llegar á ver hasta su desenlace, han perdido hoy el tren más de cien personas que ya estaban camino de la estación.

Todo el mundo, viéndolo, se decía lo mismo:

—Si esto lo ha ordenado la autoridad, será una autoridad que se va á ir y no teme por eso á las censuras; más bien quiere dejar tras de su nombre un recuerdo raro...

Era de ver, en efecto, el espectáculo. Activos, diligentes, con diligencia rara en el cargo, los municipales iban y venían por calles y plazas, ofreciendo y suministrando «comida al hambriento». Ni un solo pobre perro, «el amigo del hombre», dejó de recibir la mortífera morcilla, repleta de estricnina, de manos de ese fiel amigo suyo, empleado municipal, con ó sin galones...

¡Pobres animalitos! Ellos, tan fieles, creyendo que el hombre ejercía una obra de caridad, la de dar de comer al hambriento, recibían el alimento que se les brindaba... y resultaban engañados y muertos.

Otros años esos «obsequios» se hacían en Primavera. Ahora se hacen en Nochebuena. Es igual. Porque toda persona de regulares sentimientos ha de censurarlo en una y otra fecha.

X.

NOTICIAS VARIAS

La sociedad de peluqueros y barberos celebrará mañana domingo á las nueve de la noche un baile de sociedad en su domicilio social, Bulas 13, «Salón Echegaray».

Han fallecido: en Yuncer, el alcalde D. Jesús Carrillo, y en Albarreal de Tajo, D. Patricio Martín Peña.

Enviamos nuestros pésames á sus familias.

El lunes próximo del corriente mes, hace cuatro años que falleció en Madrid la Sra. D.^a Dolores Puig García, esposa de nuestro distinguido amigo D. José Bravo, del comercio de esta ciudad.

Con tal motivo se celebrarán en sufragio de su alma, misas de nueve á diez de la mañana en la capilla de la Virgen del Carmen de la iglesia de Santa María Magdalena.

A su viudo ó hija y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Ha venido á vernos León López Alonso, protagonista de un alboroto de que dimos cuenta anteayer, para decirnos que es inexacta la noticia, facilitada por la Inspección de policía, de que él se hallase embriagado y fuera el promotor del escándalo que se originó. Se limitó prudentemente á defenderse.

Como nos lo cuenta, lo contamos.

Ha llegado á esta capital, el arboricultor de Aragón, Sixto Monreal, que vende plantas de todas clases, con especialidad árboles frutales.

Encargos, en la posada de la Hermandad.

Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo dijo Arquímedes; tomad la «Piperazina Dr. Grau» y combatiréis los artríticos; las arenillas, mal de piedra, gota, ciática, neuralgias, reuma, cólicos nefríticos, etc.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Se admiten substitutos voluntarios para Africa de diecinueve á treinta y cinco años, solteros ó viudos sin hijos; percibirán de 800 á 1.000 pesetas de premio y de más gastos.

Para más detalles, dirigirse á don Julián del Moral, Santo Tomé, 4.—Toledo.

En Sonseca han contraído matrimonio, el prestigioso comerciante D. Isidoro Ruiz, con la linda Srta. Marta García de Blas.

Les deseamos mucha felicidad.

«Flor de la Sierra»
El mejor de los anisados
Pídase en los buenos establecimientos.

Sidra «Iparraguirre»
La mejor sidra Champagne
Probarla es su mejor recomendación

Somatose Bayer-liquida
Pertusin Taechsner
Tiroidina Merk-tabletas
Oximentol Perraudin
Farmacia de Santos—Plata, 23.—Toledo

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS PARA MAÑANA
I Adviento.—Santos Gregorio III, papa y Sóstenes, mártir.

CULTOS PARA MAÑANA
El lunes, 1.º de Noviembre, empezó el *Mes de Animas* en la Iglesia de la Compañía de Jesús (vulgo San Juan Bautista). Todos los días habrá Misas rezadas desde las cinco hasta las doce. Por la tarde, á las seis, practicado el correspondiente al día, se cantará el Salmo *De Profundis*, los Lamentos y un Responso.

El Sermón en este día, está á cargo del muy ilustre señor doctor D. Francisco Frutos Valiente, dignidad de capellán mayor de Reyes, en la Santa Iglesia Primada.

Parroquia de Santiago Apóstol.—Durante todo el mes, á las ocho de la mañana, se celebrará la Misa del pueblo, en la que se rezará el Santo Rosario, y á continuación se hará el Ejercicio de las

Benditas Animas, que terminará con un Responso.

En los días festivos, Misa á las nueve de la mañana, y en ella predicará el señor cura.

En éstos, y á las tres de la tarde, la Catequesis, en el Hospital de San Juan Bautista (vulgo de Afuera).

Cuarenta Horas.—Convento de Gaitanas, y el lunes en el Convento de los Padres Carmelitas Descalzos.

Deseando ampliar esta sección, suplicamos á todos los párrocos nos envíen notas de los cultos que celebren en su respectivas feligresías.

LA PRIMERA CASA
:: EN LA FABRICACIÓN DE LOS ::
RICO MAZAPAN DE TOLEDO
DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL
Confitería de Francisco Martínez
SANTO TOMÉ 17 :: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ
Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

HACEN FALTA

substitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de diecinueve á treinta y cuatro años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta á D. Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

INTERESANTE

Clases particulares y á domicilio de Teneduría de libros ó Contabilidad por partida doble, cálculos mercantiles, Ortografía y Caligrafía.

PRECIOS MODICOS
LUIS MIRANDA
TOLEDO
SANTO TOME 6, segundo

PASTOS

Se arriendan los de las Dehesas de Mazarabeas, término de Bargas.
Para tratar, con D. Segundo Carrasco en dicho pueblo.

CUPON
Regalo de preciosos
Almanaques de pared

Todo nuestro lector puede obtener un hermoso y artístico calendario de pared, con su taca correspondiente, que llamará la atención en toda España por su elegancia y original concepción.

Basta encargar á los acreditados talleres fotográficos de J. Luque Nestal, una ampliación del modelo que tanto éxito ha alcanzado y que es de 80 X 40 centímetros, sobre elegante cartulina Bristol de 60 X 65.

Esta ampliación se confeccionará por sólo 3,95, gasto solamente del retoque del trabajo y como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Debe enviarse solamente el que se inserta más abajo, y se advierte que los pedidos sólo se admitirán del 1 al 10 de Noviembre de 1916, teniendo en cuenta que todo encargo hecho con fecha anterior ó posterior á la señalada deberá hacerse presentando los diez cupones y no tendrá derecho al regalo del calendario.

Los pedidos de provincias, además de las 3,95, deben remitir 0,75 más para gasto de certificado y franquicia de los envíos.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona que exceda de una.

ESTE SOLO CUPON
y 3,95 da derecho á una ampliación de nuestra oferta y á un hermoso almanaque de :: :: nuestro regalo. Encargos :: :: :: á J. LUQUE NESTAL—Colegiata, 5, Madrid

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda ascle de deformidades, visitará Toledo, el primer Domingo de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

PRÉSTAMOS A TODOS
CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de diez á treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veinticinco días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión: nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. ● **Absoluta reserva.**

Escribir con detalles á
D. ROBERTO RAGAZZONI
Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

Loción antipsórica
para la sarna, se cura en dos horas.

FARMACIA DE CABELLO
PLAZA DE ZOCODOVER, 6.
TOLEDO

SELLO INSTANTÁNEO
YER
CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS,
DOLORES REUMÁTICOS, &
Sólo cuesta **UN** real.

CONSULTA
de enfermedades del estómago
á cargo de
D. Isabelo Perezagua Gil
Hombre de Palo, 12, principal
Todos los días, de dos á cuatro, excepto los festivos.
Gratis á los pobres, de siete á ocho de la noche.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Carle.

LA MUERTA VIVA

Folleto de EL ECO TOLEDANO 48

nicamente Horacio—si lo hubiera permitido el señor Gray.

Volvió hacia Julián Mercy, pidiéndole con los ojos que se marchara, y Gray le contestó:

—¿Desea usted que me marche?
—Tenga usted esa bondad y aguárdeme en el comedor.

Y al marcharse Julián, añadió Mercy rápidamente y en voz baja:

—Deje usted la puerta entornada.

Julián se marchó, y cerró la puerta del comedor con tanto tiento, que Mercy no se enteró de ello. Esta empezó diciendo:

—Le he prometido á usted una explicación de mi conducta y voy á cumplir mi promesa.

—Antes he de preguntar á usted una cosa. ¿Contestará usted la verdad?
—Pregunte usted y lo verá.
—¿Ha coqueteado usted con Julián?
—Vergüenza le debía á usted dar preguntar semejante cosa. Nunca le he

sido á usted infiel, ni de pensamiento. Si no fuera así, no sentiría mi cruel situación como lo siento.

—Por lo pronto, no ha podido usted ni enviarme al comedor, ni hablarme al oído. Otra cosa. ¿Ignora que Julián la ama?

—Ni una palabra de eso me ha dicho.

—Sin hablar, se pueden dar á entender esas cosas.

—¡Quién diga tal cosa de Julián Gray, miente!—replicó enérgicamente Mercy.

—Entonces miente Lady Janet.

—Es imposible que haya dicho semejante cosa.

—No lo ha declarado explícitamente, pero no lo ha negado cuando yo lo he dicho. Le he recordado lo disgustado que se quedó Julián cuando supo que íbamos á casarnos. No ha podido negar Lady Janet ciertas señas de inteligencia cambiadas entre usted y él. No ha podido negar que los ha encontrado juntos y solos muchas veces. No dé usted señas de enfado. Lady Janet ha tratado en nuestra última conferencia de romper mis relaciones con usted, y Julián Gray debe de andar metido en eso.

Mercy contestó:
—No puedo creerlo.

Horacio, con los ojos echando fuego, se acercó más á Mercy, y le dijo:

—¿Sabe usted para qué me ha llamado Lady Janet? Pues voy á decirselo. La quiere á usted muy de veras. Me ha dicho que está convencida de que toda explicación es innecesaria, y que le ha dado á usted orden de no entrar en tales explicaciones. ¿Es verdad eso?

—Sí.

—Después le he dicho yo. ¿Qué tengo que ver con las convicciones de usted? y me ha contestado: «Tiene usted que someterse á ellas y renunciar á toda explicación.» Entonces me he enojado muy de veras y he hecho comprender á Lady Janet que, ó me daría usted esas explicaciones ó me negaría á casarme. ¿Qué cree usted que ha contestado? Que hiciera lo que quisiera, que á ella nada le importaba. He insistido, pero Lady Janet, echándome en cara que sospechaba yo de mi novia, asegura que ella tiene completa confianza en su hija adoptiva. Como yo no me explico ni las relaciones

confidenciales de usted con Julián Gray, ni su conducta cuando estaba aquí el agente de policía, tengo derecho á exigir explicaciones sobre ambos puntos. No he de extenderme sobre lo ocurrido entre Lady Janet y yo, pero repito, que si obedece usted lo que ella la ha mandado, no dándome explicaciones, mis deberes para con mi persona y mi familia me obligan á renunciar á casarme con usted. Escoja usted entre Lady Janet y yo.

—Ya había elegido cuando le prometí á usted explicarme. Si está usted dispuesto á oírme, empezaré por decirle por qué quise que se fuera el polizonte.

—Un momento. Nada dice usted de sus relaciones con Julián, y eso es lo primero que quiero que me explique usted.

Sonrojóse Mercy, y resplandecieron sus ojos.

—¡Por Dios, no hablemos de eso! No me obligue usted á despreciarle en estos momentos.

La terquedad de Horacio vió en aquella invocación nuevo motivo para insistir, y dijo brutalmente:

—Pues yo quiero, exijo que hablemos de eso.

—Y yo me niego á rebajarme y á rebajar al señor Gray, contestándole á usted.

—Piénselo usted bien.

—Lo tengo bien pensado. No contesto á eso.

Aquella réplica enfureció á Horacio, que agarrando del brazo á Mercy, gritó:

—¡Es usted más falsa que Judas! ¡Todo ha acabado entre los dos!

Aquellos gritos llegaron al comedor, y Julián abrió la puerta y entró en la biblioteca; al mismo tiempo entraba por la puerta del vestíbulo un criado con un telegrama en la mano; en cuanto lo vió Mercy, comprendió que era la respuesta de la superiora á la carta que ella le había escrito, y preguntó al criado:

—¿Es un telegrama para el señor Gray?

—Sí, señora.

—Démele usted.—Y mandando al criado que se fuera, entregó el telegrama á Julián, diciéndole:—He solicitado que le dirigieran á usted ese parte, que cerrará un encargo para mí.

¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos

*** marca ***

SAN ISIDRO

Son los mejores y más económicos.

Pedid precios y condiciones á su único Depositario

D. PEDRO CABAÑERO

Oficinas: Santa Fe, 23. — Almacén: Paseo de la Rosa, número 20 (frente á la estación del ferrocarril), Toledo.

CONTRATOS

LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE

G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

¿Tiene Ud. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Dr. Cuerda, y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico; ÚNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con diploma de honor.

Frasco: 75 céntimos.

En Toledo: Farmacia de Santos y otras principales. Ocaña: Dr. Cuerda.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicios oficiales

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Sierpe, 20.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE:

Alpargatas.

Comercio, —30 TOLEDO—Belén, 3.

Se venden

puertas nuevas, á 8 pesetas; ventanas ídem, á 2,50 ptas.

Se hace toda clase de obra carpintería.

TALLER DE CARPINTERÍA CUESTA DEL ÁGUILA, 17.

(Junto al Hotel Castilla.)

ANDRES MORENO

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URAGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Con escala en Málaga

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONÓMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbra eléctrica y el trato es imborrable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Acto importante.—Para obtener plaza en es Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.

Boulevard del Príncipe 73, y 75.—ALMERIA

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Se hacen toda clase de

trabajos tipográficos

GRAN NOVEDAD EN POSTALES

12, Comercio, 12.—Toledo

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLOS, 3 TELEFONO 5 TOLEDO

Los mejores cafés son los de tueste natural, sin barnices ni pintura.

Probad los que tuestan diariamente las casas de

A Y U S O

Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.—TOLEDO

Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.

Caracolillo, íd. 5,50 "

Moka, íd. 6,00 "

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, H. LOSADA.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.